

RECIBIMOS SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

FOLIO: 00334519

SOLICITUD: UT/SUT/127/2019

FECHA: 22/04/2019

INFORMACIÓN O DATOS SOLICITADOS, SI SE ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:

Independientemente de la estructura, nomenclatura o denominación que tenga cada Organismo Público Local Electoral en los estados, durante el proceso electoral 2017-2018, en cada distrito y municipio se instaló un consejo, oficina o comisión integrado por consejeros distritales o municipales, quienes se encargaron de dar vigilancia y seguimiento al proceso electoral. En este contexto, quiero saber el monto del apoyo económico, dieta, salario, gratificación, pago o cualquier otro denominativo que tenga el dinero entregado a los integrantes de esos órganos distritales y municipales.

Quiero saber si se les entrega o paga por meses, por proceso electoral, por asistencia a sesiones, o de no ser algunos de los casos anteriores, cuál es el criterio para el pago, dieta o entrega de apoyos económicos